



REGLAMENTO XX CARRERA POPULAR VILLA DE ALMODÓVAR DEL RÍO

- 1.- Las inscripciones serán gratuitas, formalizándose por los mismos medios establecidos anteriormente para la Media Maratón.
- 2.- Se estipulan las siguientes categorías con el siguiente orden de salida:

| CATEGORIA | SEXO | AÑO DE NACIMIENTO | DISTANCIA | HORA |
|-------------------------------|------|-------------------|--------------|-------------------------------------|
| JUVENIL | M/F | 2002 – 2003 | 2.000 metros | 8:30 |
| CADETE | M/F | 2004 – 2005 | 2.000 metros | 8:30 |
| INFANTIL | M/F | 2006 – 2007 | 2.000 metros | 8:30 |
| ALEVÍN | M/F | 2008 – 2009 | 1.000 metros | 8:45 |
| BENJAMÍN | M/F | 2010 – 2011 | 1.000 metros | 8:55 |
| PEQUES | M/F | 2012 – 2014 | 250 metros | FEMENINO: 9:05 MASCULINO: 9:15 |
| SUPERPEQUES | M/F | 2015 - 2019 | 150 metros | FEMENINO: 09:25 MASCULINO: 09:35 |
| DISCAPACITADO/A PSÍQUICO/A | M/F | Única | 350 metros | 09:45 |

- 3.- Se desarrollará en circuito cercano a la línea de meta de la Media Maratón.
- 4.- Los/as participantes podrán recoger los dorsales en el Polideportivo Alcalde Juan Moro o en la misma línea de meta.
- 5.- Se entregará bolsa del corredor en la línea de meta.
- 6.- Se establecen premios, con entrega de trofeo, a los/as tres primeros/as clasificados/as de cada categoría.
- 7.- Las decisiones de la organización son inapelables, en caso de duda siempre prevalecerá el criterio de la organización. Sólo se aceptarán reclamaciones antes de la entrega de trofeos, que serán resueltas por la organización siempre antes de dar comienzo a la misma.
- 8.- Todos los/as inscritos/as deberán desarrollar la prueba por sus propios medios en caso de ser posible y no utilizar ningún elemento como silla, carro etc. En caso contrario, no se tendrán en cuenta a la hora de establecer las clasificaciones y los premios de la prueba.
- 9.- Los padres, madres y/o tutores de los/as participantes aceptan difusión, grabación y distribución de imágenes y vídeos tomados durante el transcurso de la prueba. Igualmente, aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet una vez que se inscriben.
- 10.- Los padres, madres y/o tutores de los/as participantes aceptan que la inscripción en la prueba comporta la participación de cada atleta bajo su entera responsabilidad y reconociendo que posee un nivel de condición física suficiente para afrontar la misma.
11. La inscripción en la prueba significa la aceptación tácita de estas normas por parte de los participantes así como de sus representantes legales.